

### CERTIFICADO N° 560

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 95° de fecha 2 de julio de 2019, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes modificaciones de Gestión:

Disminución de Gastos	\$1.370.600
Aumento de Gastos	\$1.370.600

En Santa Cruz, a 2 días del mes de julio del año dos mil diecinueve.



**FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

CC.:  
- Archivo (1)  
-----/

**MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**  
**DISTRIBUCIÓN DE EGRESOS**

**DISMINUCIÓN DE GASTOS**

Area Gestion	CODIGO	DENOMINACION	VALOR \$
	<b>215.22.04</b>	<b>Materiales de Uso y Consumo</b>	<b>120,600</b>
006.001.	215.22.04.001.001.030	Cultura	120,600
	<b>215.22.08</b>	<b>Servicios Generales</b>	<b>1,250,000</b>
006.001.	215.22.08.011.001.015	Biblioteca	1,000,000
006.001.	215.22.08.011.001.017	Cultura	250,000
<b>TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS \$</b>			<b>1,370,600</b>

**AUMENTO DE GASTOS**

Area Gestion	CODIGO	DENOMINACION	VALOR \$
	<b>215.21.04</b>	<b>Otros Gastos en Personal</b>	<b>370,600</b>
006.001.	215.21.04.004.001.014	Cultura	370,600
	<b>215.22.11</b>	<b>Servicios Técnicos y Profesionales</b>	<b>1,000,000</b>
006.001.	215.22.11.999.001.033	Cultura	1,000,000
<b>TOTAL AUMENTO DE GASTOS \$</b>			<b>1,370,600</b>



Por orden del Sr. Alcalde,

SECRETARIO  
COMUNAL DE  
PLANIFICACION

GONZALO GALVEZ VENEROS

Secplan



MARTA CORNEJO PEREZ

Directora de Administración y Finanzas



DIRECTOR  
DE CONTROL

MAURICIO ROJAS ROMAN

Director de Control



PAOLA ACUÑA CACERES  
Administradora Municipal



MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA

Jefe Departamento de Finanzas



FERMÍN GUTIERREZ RIVAS

Secretario Municipal



MEMORANDUM Nº 176

A: PAOLA ACUÑA CÁCERES  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DE: LUIS NAVARRO CABELLO  
ENCARGADO DEPARTAMENTO DE CULTURA Y BIBLIOTECA PÚBLICA

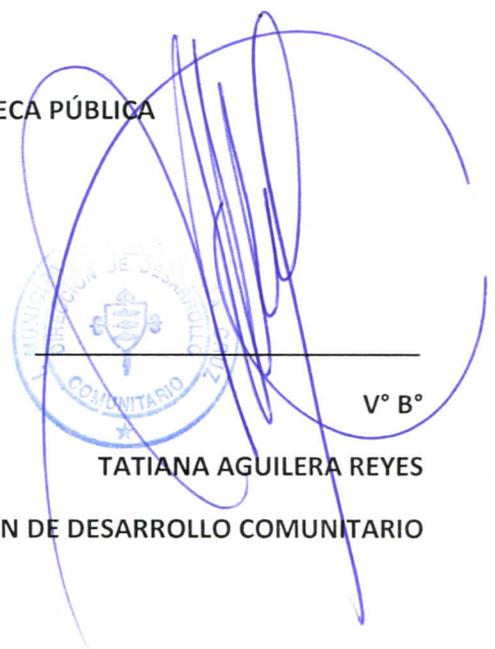
MATERIA: SOLICITA AUTORIZAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

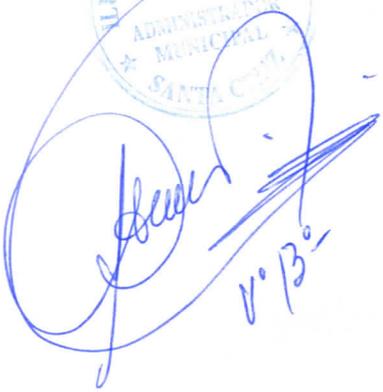
FECHA: 24 DE JUNIO DE 2019



1. Junto con saludar cordialmente, por medio del presente solicito a Usted modificación presupuestaria de nuestro Departamento de Cultura y Biblioteca Pública.
2. La modificación se enmarca dentro de dos puntos:
  - Certificado de acuerdo N° 544, del Concejo Municipal que aprueba el desarrollo y elaboración del Plan Municipal de Cultura (PMC) 2020-2024, en el cual entregaremos un aporte de \$1.000.000 como cofinanciamiento, y un aporte de la Seremi del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región de O'Higgins.
  - Cuentas con déficit presupuestario.
3. Para su conocimiento y resolución, agradecido de antemano se despide atentamente.

  
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ  
DEPTO. CULTURA Y BIBLIOTECA PÚBLICA  
ENCARGADO DEPARTAMENTO DE CULTURA Y BIBLIOTECA PÚBLICA  
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

  
V° B°  
TATIANA AGUILERA REYES  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

  
  
V° B°

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE CULTURA Y BIBLIOTECA PÚBLICA  
PRESUPUESTOS 2019.**

Cuenta de origen	Cuenta de destino	Monto
215-2208011001017 Servicios de producción de Eventos Cultura	215-2104004001014 Prestación servicios comunitarios Cultura	<b>\$250.000</b>
215-2204001001030 Materiales de Oficina Cultura	215-2104004001014 Prestación servicios comunitarios Cultura	<b>\$120.600</b>
215-2208011001015 Servicios de Producción y desarrollo de eventos Biblioteca	215-2211999001033 Otros servicios técnicos y profesionales	<b>\$1.000.000</b>



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD  
PRESUPUESTARIA N°1090

El Departamento de finanzas certifica que se encuentra disponible para uso del Encargado de Cultura, en la cuenta presupuestaria 215.22.08.011.001.017 "Cultura" por \$ 1.619.000 asignación Servicios de Producción de Eventos.

Solicitud para modificación presupuestaria.

Área de Gestión 006.001.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Santa Cruz 13 de junio del 2019

Sólo certificado en Original



*Angelma*  
MARÍA ANGELINA PIÑA P.  
DEPARTAMENTO DE FINANZAS



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD  
PRESUPUESTARIA N°1091

El Departamento de finanzas certifica que se encuentra disponible para uso del Departamento de Cultura, en la cuenta presupuestaria 215.22.04.001.001.030 "Cultura" por \$ 179.450 asignación Materiales de Oficina.

Solicitud para realizar Modificaciones Presupuestarias.

Área de Gestión 006.001.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Sólo certificado en Original

Santa Cruz 13 de junio del 2019



*Angela*  
MARIA ANGELINA PIÑA P.  
DEPARTAMENTO DE FINANZAS



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD  
PRESUPUESTARIA N°1092

El Departamento de finanzas certifica que se encuentra disponible para uso del Encargado de Cultura y Biblioteca, en la cuenta presupuestaria 215.22.08.011.001.015 "Biblioteca" por \$ 1.520.000 asignación Servicios de Producción de Eventos.

Solicitud para realizar modificaciones presupuestarias.

Área de Gestión 006.001.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Santa Cruz 13 de junio del 2019

Sólo certificado en Original



*Mónica Angelina Piña P.*  
MARIA ANGELINA PIÑA P.  
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD  
PRESUPUESTARIA N°1152

El Departamento de finanzas certifica que se encuentra disponible para uso del Departamento de Cultura, en la cuenta presupuestaria 215.21.04.004.001.014 "Cultura" por \$4.010.779 asignación Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios.

Solicitud de acuerdo a Modificación Presupuestaria  
Área de Gestión 006.001.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Santa Cruz 25 de junio del 2019.

Sólo certificado en Original



*María Angelina*  
MARÍA ANGELINA PIÑA P.  
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD  
PRESUPUESTARIA N°1150

El Departamento de finanzas certifica que se encuentra disponible para uso del Encargado de Cultura, en la cuenta presupuestaria 215.22.11.999.001.033 "Cultura" por \$709.701 asignación Otros Servicios Técnicos y Profesionales.  
Solicitud de acuerdo a Modificación Presupuestaria.  
Área de Gestión 006.001.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Santa Cruz 22 de abril del 2019.

Solo certificado original



*Maria Angelina Piña P.*  
MARIA ANGELINA PIÑA P.  
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

CERTIFICADO N° 544

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 94° de fecha 18 de junio de 2019, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar el desarrollo y elaboración del **Plan Municipal de Cultura (PMC), 2020-2024**, en la comuna de Santa Cruz, con el patrocinio del Programa Red Cultura de la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

En Santa Cruz, a 18 días del mes de junio del año dos mil diecinueve.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

CC:  
- Archivo (1)  
-----/